

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Pública:

Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones DA 7.

Referencia:

Informe de Control Interno de la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural MDPyEP, al 31 de diciembre de 2023, Entidad Desconcentrada Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones DA 7".

Informe:

MDPyEP/UAI/INF/Nº 005/2024 de fecha 15 de enero de 2024.

Objetivos:

Los objetivos de la auditoría de confiabilidad, corresponden a:

- a) Emitir pronunciamiento sobre la **Confiabilidad de los Registros** del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, Entidad Desconcentrada Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones DA 7, correspondiente a la gestión 2023.
- b) Emitir pronunciamiento sobre la **Confiabilidad de los Estados Financieros** del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, Entidad Desconcentrada Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones DA 7, correspondiente a la gestión 2023.

Objeto:

Fue objeto del presente examen, los registros de información contable (Presupuestaria, patrimonial, financiera y administrativa), la documentación administrativa que respaldan estos registros y procesos y procedimientos que tienen relación directa con los registros y las acciones de control interno incorporado en ellos, cuyo detalle, entre otros, están relacionadas con las siguientes operaciones críticas y partidas presupuestarias de los Estados de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos, correspondiente a la gestión 2023.

Pronunciamiento del Auditor Gubernamental sobre la Confiabilidad de los Registros:



Como resultado de la auditoría de confiabilidad de los registros presupuestarios, patrimoniales y financieros del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, Entidad Desconcentrada Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones, al 31 de diciembre de 2023, se concluye que los **REGISTROS** son **CONFIABLES** por el periodo auditado, aspecto que fue expuesto explícitamente en el Informe MDPyEP/UAI/INF/N° 001/2024 de fecha 15 de enero de 2024.

Deficiencias de Control Interno, emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros:

- 3.1 Comprobantes de Registro de Ejecución de Recursos C-21 sin documentación de respaldo**
- 3.2 Certificación de No Violencia – CENVI (Ex Sistema Integral Plurinacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Violencia en razón de Género - SIPASSE) y Certificación de Registro Judicial de Antecedentes Penales –REJAP vencidas**
- 3.3 Deficiencias identificadas en la verificación física del Almacén del SENADEX**
- 3.4 Activos fijos adquiridos sin uso y/o funcionamiento**
- 3.5 Vehículos asignados por la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural al SENADEX, sin Acta de Asignación Permanente y falta de registro en el VSIAF de la Dirección Administrativa DA 7 – SENADEX**

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.



FIC/WMC/AQR

La Paz, 15 de enero de 2024

